
JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1004-86-227

VISTO el Artículo 4 de la Ley No. 542, de fecha 31 de diciembre de 1969,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- Los señores Lic. Aníbal de Castro, Ellis Pérez y Lic. Eduardo García Michel, quedan designados Miembros de la Junta de Directores de la Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y Desarrollo del Turismo.

Artículo 2.- Los señores Rita de Caminero, Enrique E. de Marchena y Ezio Valentino, quedan designados Suplentes de los señores Lic. Aníbal de Castro, Ellis Pérez y Lic. Eduardo García Michel, en la Junta de Directores de dicha Corporación.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1005-86-228 que nombra al señor Jorge Rodríguez Dabas,
Subdirector de Radiotelevisión Dominicana.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1005-86-228

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico: El señor Jorge Rodríguez Dabas, queda designado Subdirector de Radiotelevisión Dominicana, en sustitución del Lic. Julio César Payano.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1006-86-229 que nombra al señor Carlos Evin Mieses Guillermo,
Director General de Aprovisionamiento del Gobierno.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1006-86-229

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico: El señor Carlos Evin Mieses Guillermo, queda designado Director General de Aprovisionamiento del Gobierno, vacante.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y seis, año 143º de la Independencia y 124º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 1007-86-230 que nombra a la señora Nancy Arias Gómez,
Vicecónsul de la República en San Juan, Puerto Rico.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1007-86-230

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente